



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Facultad de Ciencias Económicas, Contables Y Financieras

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

El Análisis Tributario de los Gastos y las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura

Tesis

Para optar el Título Profesional de Contador Publico

Autores

Beni Candi, Varillas Zarzosa

Marbin Kevin, Soto Ortiz

Asesor

DR. CPCC. JULIO VICTOR CARBAJAL ROMERO

Huacho – Perú

2023

ROJAS-2

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%
INDICE DE SIMILITUD

26%
FUENTES DE INTERNET

18%
PUBLICACIONES

20%
TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1 Submitted to Universidad Privada Antenor Orrego **9%**
Trabajo del estudiante

2 hdl.handle.net **7%**
Fuente de Internet

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 3%

DEDICATORIA

Es importante resaltar la labor de nuestros padres, quienes siempre se esforzaron para que nada pueda faltarnos y por consiguiente brindaron todo su apoyo, por ello va dedicado con el más grande afecto

Marbin y Beni

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a nuestro Padre Celestial, ya que sin sus bendiciones no se podría lograr este propósito

Asimismo, el agradecimiento para mi familia amada, por todo su apoyo y cariño

Marbin y Beni

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	ix
ABSTRAC	x
INTRODUCCION	xi
CAPITULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 FORMULACION DE LOS PROBLEMAS	3
1.2.1 PROBLEMA GENERAL	3
1.2.2 PROBLEMAS ESPECIFICOS	3
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	4
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	4
1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
1.4 Justificación de la Investigación.....	5
1.5 Delimitación del estudio.....	5
1.6 Viabilidad del estudio.....	6
CAPITULO II	7
MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION	7
2.1.1 INVESTIGACIONES INTERNACIONALES	7

2.1.2 INVESTIGACIONES NACIONALES	8
2.2 BASES TEORICAS	11
2.3 BASES FILOSOFICAS	13
2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	14
2.5 FORMULACION DE LAS HIPOTESIS	16
2.5.1 HIPOTESIS GENERAL.....	16
2.5.2 HIPOTESIS ESPECIFICAS	16
2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	17
CAPITULO III	21
METODOLOGÍA	21
3.1 DISEÑO METODOLOGICO	21
3.2 POBLACION Y MUESTRA	24
3.2.1 POBLACION.....	24
3.2.2. MUESTRA	24
3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	25
3.4 TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION.....	26
CAPITULO IV	28
RESULTADOS	28
4.1 ANALISIS DE RESULTADOS.....	28
4.2 CONTRASTACION DE LAS HIPOTESIS.....	42
CAPITULO V	51
DISCUSIÓN.....	51

5.1 Discusión de Resultados	51
CAPITULO VI.....	53
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
6.1 CONCLUSIONES.....	53
6.2 RECOMENDACIONES	54
REFERENCIAS	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 El Análisis Tributario De Los Gastos/ Las Obligaciones Tributarias.....	29
Tabla 2 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/La Identificación De Su Nacimiento	30
Tabla 3 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/Proceso De Su Determinación	32
Tabla 4 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/Los Sistemas De Pagos	33
Tabla 5 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias /Tasas Aplicables	34
Tabla 6 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/El Cálculo De Sus Montos.....	36
Tabla 7 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/Los Pagos A Cuenta.....	37
Tabla 8 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias /Impuesto De Periodicidad Mensual.....	38
Tabla 9 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/El Impuesto De Periodicidad Anual.....	40
Tabla 10 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/El Crédito Fiscal	41

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 El Análisis Tributario De Los Gastos/ Las Obligaciones Tributarias	29
Figura 2 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/La Identificación De Su Nacimiento	31
Figura 3 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/Proceso De Su Determinación	32
Figura 4 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/Los Sistemas De Pagos	33
Figura 5 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias /Tasas Aplicables	35
Figura 6 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/El Cálculo De Sus Montos.....	36
Figura 7 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/Los Pagos A Cuenta.....	37
Figura 8 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias /Impuesto De Periodicidad Mensual.....	39
Figura 9 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/El Impuesto De Periodicidad Anual.....	40
Figura 10 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/El Crédito Fiscal	41

RESUMEN

Objetivo: Determinar si es que el Análisis Tributario de los Gastos tienen influencia de manera positiva en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura. **Métodos:** fueron 460 trabajadores que pertenecientes a las entidades referidas quienes integraron la población y 210 quienes integraron la muestra, calculada mediante la aplicación de las ecuaciones estadísticas correspondientes ha sido empleado los instrumentos respectivos con el propósito de formular las interrogantes que se requieren para este propósito. En ese sentido las dimensiones han sido: Proceso, disposiciones, procedimientos, principios tributarios, relaciones, deudores tributarios, acreedores, prestación tributaria. **Resultados:** al respecto se ha evidenciado que fueron superiores los valores de respuesta de 78% entre siempre y muchas veces por los interrogados, los cuales estiman que el Análisis Tributario de los Gastos tiene influencia en las Obligaciones Tributarias correspondiente a las empresas referidas. **Conclusión:** de acuerdo a los hallazgos correspondiente, mediante la aplicación de los factores correlacionales se evidencia la aceptación de ambas variables, en ese sentido se demuestra que el Análisis Tributario de los Gastos tiene influencia en las Obligaciones Tributarias que deben efectuarlas empresas referidas en este propósito.

Palabras claves: Análisis Tributario de los Gastos, Obligaciones Tributarias, Empresas Comerciales.

ABSTRACT

Objective: This study shows the threat of tax analysis of the expenses on a positive influence on the true tax obligations in three commercial companies in the provinces of Huaura. **Methods:** The population consisted of 460 people between managers, officials, and employees who work in three commercial companies in the province of Huaura and were sampled of 210 people between managers, officials, and employees determined according to simple random samplings, three instruments for measuring attitudes were used through a Likert scale through a questionnaire, having considered the dimensions: Process, provisions, procedures, tax principles, relationships, tax debtors, creditors, tax benefit. **Results:** The results show that the highest percentages (78%) between managers, officials, and employees surveyed consider that tax analysis of expenses influences the tax obligations in the commercial companies of the province of Huaura. **Conclusion:** The contrast of the hypotheses through the chi-square test shows that the practical values are greater than the theoretical values, then it is shown that the tax analysis of their expenses influences the tax obligations in the commercial companies of the provinces of Huaura.

Keywords: Tax Analysis of Expenses, Tax Obligations, Commercial Companies.

INTRODUCCION

Actualmente se considera que la parte Gerencial de las Empresas Comerciales deben ser conscientes en cuanto a desarrollar constantemente sus movimientos administrativos y financieros, toda vez que ellos determinan la generación de compromisos tributarios de diversos tipo, en ese sentido tenemos: las legales, las contractuales, las laborales, las financieras y sobre todo las tributarias, en el caso de éstas últimas resulta conveniente y de gran necesidad que se preocupen en conocer el conjunto de métodos y normativas dispuestas por el ente recaudador, que contienen una serie de determinaciones de orden tributario que deben ser cumplidas de forma específicas con la finalidad de que sean debidamente observadas y aplicadas, tanto en la identificación de cuando se inician las obligaciones tributarias, así como para determinar de manera oportuna y correcta sus montos, y así poder efectuar voluntariamente la cancelación de ellos, tal como lo determina el ente recaudador, en la búsqueda de ser considerados como sujetos tributarios.

Para poder desarrollar de forma sostenida las actividades empresariales, necesitan realizar determinados egresos de dinero, debido a que siempre están relacionados compras tanto de bienes y la recepción de servicios, en su conjunto son los denominados gastos que necesariamente deben estar destinados de manera directa y significativa al mantenimiento como también a la generación de rentas de indole empresarial, por eso radica la importancia acerca de tener conocimiento de todos los mecanismos y normativas contenidas de manera específica en las normas tributarias, así como también al principio de causalidad para efectos de poder realizar de manera objetiva el análisis de los tributos en referencia a dichos gastos para definir si pueden deducirse o no para poder tomarlos en cuenta en la etapa en la cual se efectúan los cálculos de los montos de los impuestos respectivos.

La presente tesis tiene un contenido enmarcado en las formas del esquema establecido por la entidad, considerando las normas Appa respectivas, en cumplimiento de las disposiciones requeridas para este propósito.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Podemos evidenciar actualmente que de acuerdo al avance tecnológico como de la ciencia, han surgido los nuevos contextos y escenarios en el campo empresarial, los cuales presentan una serie de peculiaridades con mucha complejidad, competitivos, cambiantes, con dinamismo, en ese sentido, todas las Empresas y sobre todo las pertenecientes a la Provincia de Huaura están obligadas a estar debidamente y eficientemente organizadas y permanecer en ellos, asimismo tiene que tener en consideración con flexibles estructuras para adaptarse a los cambios, utilizar determinados sistemas de gestión empresarial, así como con mecanismos contables requeridos para ese propósito, deben constituirse en soportes básicos para desarrollar sus actividades administrativas las cuales debes ser realizadas con eficiencia de tal forma que posibiliten el logro de sus propósitos programados en fechas debidamente establecidas en sus planes empresariales.

El desarrollo de sus actividades económicas de estas empresas, tienen determinadas características, son muy dinámicas ya que existe un gran volumen de transacciones de compra y venta de mercaderías, necesitan grandes espacios para ser almacenadas, así la atención necesaria para que los pedidos de los consumidores y clientes sean atendidos con la rapidez correspondiente priorizando la calidad de sus productos para satisfacer sus necesidades: por otro lado también necesitan altos niveles de liquidez para reponer los inventarios vendidos y también de inventarios para disponer la cantidad necesaria poder afrontar las demandas que día a día son cada vez más exigente por parte de sus consumidores y clientes.

En forma complementaria también se puede manifestar actualmente que se conoce además que las Empresas Comerciales referidas, deben privilegiar la existencia y disponibilidad de dos recursos fundamentales que debidamente gestionados les va a permitir ser exitosas y valiosa, estos factores son en primer lugar contar con personal altamente capacitado y con una escala de principios, valores y actitudes, es decir contar con un capital intelectual involucrado y comprometido con los objetivos de las mismas, y el segundo factor es disponer de información útil, confiable, fidedigna y relevante para utilizarla en las etapas administrativas y en todas sus etapas gerenciales sobre todo para poder tomar determinaciones oportunas y correctas hagan posible poder lograr sus propósitos establecidos

Las personas que tienen la responsabilidad de Gestionar las Empresas Comerciales deben tener conocimiento, total y amplio de todos los mecanismos y disposiciones correspondientes a los aspectos financieros, con el propósito de poder mantener sus capacidades operativas, por ello estas empresas realizan determinadas operaciones que constituyen sus costos y gastos, a los mismos deben priorizar sus ingresos para buscar que generen rentabilidad, los costos son indispensables para hacer posible que se produzcan los ingresos por la venta de mercaderías y los gastos son desembolsos que se deben efectuar permanentemente para dinamizar y poder desarrollar sus actividades mercantiles debiendo tener especial cuidado cuando son contabilizados y deducidos de los ingresos teniendo en cuenta las determinaciones en materia tributaria debido a que muchos de ellos tienen limitaciones las cuales deben ser tomadas en cuenta de manera correcta y oportuna.

Es por ello que la parte gerencial de estas empresas deben ser conscientes que ellas mismas generan determinadas obligaciones entre ellas las laborales, las contractuales, las financieras y sobre todo las de ámbito tributario, entre estas últimas tenemos las

obligaciones tributarias considerando que alguna de ellas deben efectuarse mensualmente y otras de manera anual, ambas deben ser adecuadamente determinadas para cumplir con sus pagos a fin de evitar posibles contingencias futuras cuando la Administración Tributaria pueda efectuar procesos de fiscalización, en el caso del primer impuesto se debe tener en cuenta la interrelación de las ventas y las compras, se liquida en períodos mensuales; y en cuanto al segundo se basa en los resultados de las actividades empresariales al final de sus operaciones en las fechas asignadas, consecuentemente deben realizarse también pagos a cuenta que pueden ser deducidos en su liquidación final.

1.2 FORMULACION DE LOS PROBLEMAS

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿De qué forma el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura?

1.2.2 PROBLEMAS ESPECIFICOS

¿En qué medida el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al nacimiento de las mismas?

¿De qué modo el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la determinación de sus montos?

¿De qué manera el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a los sistemas de pagos?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Demostrar la forma en que el análisis tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Establecer la medida en que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al nacimiento de las mismas.

Analizar el modo en que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la determinación de sus montos.

Determinar la manera en que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a los sistemas de pagos.

1.4 Justificación de la Investigación

Este estudio resalta la importancia de que la parte administrativa de las empresas referidas, puedan tomar conocimiento respecto al proceso de análisis tributario de los gastos con pleno empleo y observancia de las normativas, mecanismos y métodos establecidos por los órganos competentes en materia tributaria para efectos la definición de su correspondiente cálculo de sus deducciones resultantes del desarrollo de sus operaciones sobre todo en lo se relaciona al Impuesto a la Renta de Tercera Categoría.

También radica su justificación en cuanto se tenga claramente determinado los requerimientos y condiciones establecidos respecto a la deducibilidad definitiva de los gastos tributarios en el entendido de que los mismos deben posibilitar que la fuente en generadora de la renta pueda tener la seguridad y garantía de considerarlos en su deducibilidad y puedan incluirse en la determinación referida.

Asimismo, también guarda justificación, toda vez que, para estas empresas, resulta importante poder conocer de forma específica todo lo referente a las disposiciones tributarias a fin de observar y cumplir los límites establecidos para la deducibilidad de determinados gastos evitando de esa manera incurrir en excesos que pueden traer consigo penalidades futuras determinadas por el ente recaudador y traer consecuencias tributarias inconvenientes para la empresa.

1.5 Delimitación del estudio

El estudio ha sido desarrollado en la provincia de Huaura debido a las facilidades brindadas por las principales empresas que han sido referidas para este propósito

1.6 Viabilidad del estudio

Ha sido viable este estudio, toda vez que se contó con el apoyo estadístico, fuentes bibliográficas, electrónicas, así como también la parte financiera que acarree este estudio lo cubrirán los investigadores totalmente.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

2.1.1 INVESTIGACIONES INTERNACIONALES

Magandi, (2016) ha efectuado un estudio, al cual denominó: “*Costos y Gastos Deducibles y no Deducibles Empresas Comerciales, Análisis del Impuesto sobre la Renta y las Normas Internacionales de Contabilidad*”, cuya presentación se realizó a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad San Carlos de Guatemala a fin de poder acceder a su título profesional de Contador y Auditor, en sus conclusiones afirma que en las normativas determinadas por el ente recaudador, existen muchas incongruencias y que se debe sobre todo a enfoques diferentes de aquellos que se encuentran inmersos en estas leyes, mientras que los propósitos del ente recaudador es sobre todo lograr el pago total de los impuestos por parte de los contribuyentes respecto a la base de ciertos acontecimientos que se pueden comprobar los gastos que efectúan mediante el cálculo de su Renta Bruta se le impone una variedad de limitaciones y requisitos con el fin que los contribuyentes no puedan reportar pérdidas para evitar sus pagos de los impuestos, en cambio el enfoque que desarrollan las normas internacionales de contabilidad persigue que la contabilidad pueda registrarse y presentarse con más razonabilidad en cuanto al lugar que ocupa la empresa financieramente en una fecha establecida, por lo tanto el total de las partidas respecto a los gastos deben reportarse en los estados financieros.

Romero, (2017) Al respecto ha realizado un estudio al cual denominó : *“La Cultura Tributaria y su Incidencia en el cumplimiento de las Obligaciones en los Comerciantes de la Bahía Mi Lindo Milagro del Cantón Milagro”*, presentada a la Unidad Académica Administrativas y Comerciales de la Universidad Estatal el Milagro de Ecuador para obtener el título profesional de Ingeniería en Contaduría Pública -CPA, en sus conclusiones sostiene que como propósito de una deficiente cultura tributaria por parte de los comerciantes referidos, toda vez que no dan cumplimiento a sus compromisos tributarios, actualmente el Área Interna encargada del control de las Rentas posee un lugar adecuado y en óptimas condiciones, sin embargo no existe resultados favorables en cuanto a la propagación de la difusión de las normativas tributarias, cuentan todo el año con capacitaciones, sin embargo ello no llega ni llama la atención a los contribuyentes a fin de ilustrarse, por ello las estrategias que se plantean podrían servir de gran aporte para lograr una adecuada de la cultura tributaria respecto al pago de los impuestos.

2.1.2 INVESTIGACIONES NACIONALES

Bautista, (2019) En este sentido el investigador citado, ha efectuado un estudio titulado: *“Los Gastos Deducibles y no Deducibles y su Incidencia en el Resultado de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Puno S.A.A. Periodos 2016- 2017”*, esta indagación, fue presentada con el propósito de poder acceder al título profesional respectivo , conclusiones: sostiene que los resultados logrados se encuentra de conformidad a las hipótesis que han sido propuestas pues se determinó que los factores que suceden en la institución se origina por las interpretaciones e aplicación que no se encuentran en concordancia con las normativas jurídicas originando problemas jurídicos, problemas que originan a la

diferencia temporales y permanentes sobre los activos de la institución en ambos períodos existieron muchos reparos significa que hubo exceso en la deducibilidad de sus gastos que influyeron específicamente en el monto que deberán cancelar debido a los tributos respectivos.

Díaz, E. (2018) Ha efectuado un estudio al cual ha denominado: “*La Fiscalización y las Obligaciones Tributarias de los Medianos y Pequeños Contribuyentes del Distrito de Huacho*”, este estudio tiene el propósito de acceder al título respectivo por lo cual concluye: que se determinó que existe influencia significativa de la fiscalización en las obligaciones fiscales, dando a conocer que no se realizan la determinación y cancelación de las obligaciones tributarias originando así un riesgo de carácter tributario, así mismo origina tener un conocimiento total sobre las normativas en materia tributaria que posibilita que los aportantes consideren pertinente el inicio y los mecanismos en la determinación del importe adecuado y oportuna, así como cumplir con sus pagos de manera voluntaria.

Guerrero, C. (2020) Tesis: “La Cultura Tributaria y el cumplimiento de las Obligaciones de los Comerciantes de Calzado del Mercado Modelo de Piura, año 2020”, realizado para obtener el título profesional de Licenciado en Administración, el autor concluyo que de acuerdo a las informaciones que se tuvieron y se recopilaron se identificó que el nivel de cultura tributaria en los vendedores dedicados a los calzados es bajo, originando así la informalidad de ello trayendo consigo multas tributarias, además también se identificó que las declaraciones que se deben de presentar mensualmente ante la administración

tributaria no se realiza y a consecuencia de ello no se cancela el impuesto que tienen que pagar.

Montenegro, M. (2021) Tesis: “Los Regímenes Tributarios y las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas de la Provincia de Huaura”, realizó su investigación con la finalidad de lograr el título profesional de Contador público, además el autor concluyó que se determinó que existe influencia significativa entre los regímenes tributarios en las obligaciones fiscales en las entidades pequeñas ubicadas en Huaura, menciona que los gerentes o contadores de las entidades pequeñas deben tener ciertos procesos para que se determinen correctamente las cantidades que son las obligaciones tributarias, así mismo se deben realizar las cancelaciones voluntariamente en las fechas que pone la SUNAT.

Pinedo, H. (2020) Tesis: “El Grado de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en los Contribuyentes de la Renta de Tercera Categoría de las Bodegas del Distrito de Iquitos, 2020”, el autor concluyó que las personas que se encuentran acogidas al “RER” tienen un mayor conocimiento sobre cuáles son sus obligaciones tributarias y de las multas y sanciones que pueden tener si no las cumple es por ello que mayormente cumplen con sus obligaciones tributarias, sin embargo los comerciantes que se encuentran acogidos al RUS no tienen el suficiente conocimiento sobre sus obligaciones tributarias, así mismo no saben de las sanciones que la administración tributaria le puede poner.

Prieto, J. (2020) Tesis: “Los Gastos Deducibles en la Determinación del Impuesto a la Renta Anual de una Empresa Comercial del Distrito de los Olivos, año 2016”, investigación realizada para obtener el título profesional de contador público, lo cual concluyo que en el periodo 2016 la entidad aplicó gastos que son deducibles y que se encuentran establecidos en la ley del IR, donde esos gastos deducibles sobrepasaron los límites que decía la ley, afectando así la determinación de los impuestos de que deben de cancelar, mayormente los gastos por representaciones y movilidad se excedieron de los límites originando así reparaciones tributarias.

2.2 BASES TEORICAS

Según Alva, M. (2018), la Teoría de la Renta Bruta, considera que constituyen la renta bruta todos los ingresos gravados que hayan obtenido las empresas y las personas naturales con negocios, sobre todo en lo que se refiere a los que se generan en cumplimiento de efectuar acciones económicas que desarrollan, que puede ser la producción y la comercialización de bienes, como también a prestar servicios en sus diversas manifestaciones.

Según Guerra, M. (2018), la Teoría de la Renta Neta, explica que, para hallar la renta neta, primero se tiene que obtener las ventas brutas que luego se le resta los costos de ventas, al momento de tener la utilidad operativa se le resta lo que son los gastos y se le incrementa los ingresos, obteniendo así lo que es la base operativa por lo cual se le aplica una tasa impositiva para obtener la renta neta.

Según Alva, M. (2018) la Teoría de la Causalidad, sostiene que, para el reconocimiento de los gastos deducibles, estos deben ser realizados exclusivamente para la conservación de la fuente que genera renta.

Según Alva, M. (2018) en relación a la Teoría de los Gastos Deducibles, afirma que para calificar un desembolso de dinero por parte de los deudores tributarios como gasto deducible debe considerarse los elementos concurrentes como: el gasto que incurre es requerido para mantener y producir la fuente que genera renta, ese gasto no debe prohibirse expresamente en cuanto a las normativas, el gasto que incurre debe encontrarse acreditado con la documentación respectiva, según sea el caso.

Según Ramos, G. (2020) en relación con la Teoría de la Obligación Tributaria, considera que esta es de derecho público, es decir, de obligatorio cumplimiento para todos los sujetos que están dentro del ámbito de aplicación establecida por la ley; a diferencia de las obligaciones civiles, que son de derecho privado, las cuales son de obligatorio cumplimiento para las partes, nace cuando se realiza el hecho previsto en la ley, como generador de dicha obligación, es decir es suficiente que el supuesto de hecho descrito en la norma tributaria se produzca de forma concreta en la realidad para que la obligación tributaria se genere.

Según Ramos, G. (2020) respecto a la Teoría de la Exigibilidad de la Obligación Tributaria, afirma que la obligación tributaria es exigible en dos momentos, el primero se refiere a que debe ser determinada por el deudor tributario, desde el día siguiente al vencimiento del plazo fijado por ley o reglamento y, a falta de este plazo, a partir del decimosexto día del mes siguiente al nacimiento de la obligación; el segundo considera

cuando deba ser determinada por la Administración Tributaria desde el día siguiente al vencimiento del plazo para el pago que figure en la resolución que contenga la determinación de la deuda tributaria.

2.3 BASES FILOSOFICAS

Según Flores, J. (2019) respecto a la Filosofía de la Tributación, considera que el Estado para poder cumplir con sus funciones y deberes necesita disponer de recursos financieros necesarios, para ello dentro de su potestad tributaria impone determinados tributos a los contribuyentes de manera que sirvan de soporte para brindar mantenimiento de sus capacidades administrativas y operativas de aquellas Entidades que forma parte de la Administración Pública, así como para efectos de brindar óptimos y adecuados servicios básicos a los pobladores que les permita cubrir sus requerimientos más urgentes como es salud, educación, vivienda, empleo y seguridad.

Según Bernal, J. (2019) con relación a la Filosofía de la Concepción y Naturaleza de la Obligación Tributaria, afirma que conforma vínculos de forma jurídica que une a dos o más individuos, en mérito de la cual, se le denomina deudor, el cual debe dar cumplimiento a alguna prestación en beneficio de la otra llamado acreedor, para lograr la satisfacción de algún interés, a partir del campo jurídico, están determinados como vínculos jurídicos ex lege es en referencia a ello los individuos, son los elementos esenciales, quien tiene esta responsabilidad de efectuar la contribución deberá estar obligada con el gobierno o el Ente Recaudador, deberá en ese sentido efectuar la cancelación de dicho impuesto, una vez realizada la verificación del presupuesto el cual será establecido de acuerdo a las disposiciones legales

2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES

Gastos de Representación

Son aquellos gastos que realizan las Empresas Comerciales cuyo propósito es que sean representadas en lugares alejados de las empresas comerciales, así como otros cuyo destino será presentar y mejorar su imagen frente a la relación con sus proveedores y sus clientes.

Gastos de Movilidad

Son aquellos gastos realizados por las empresas los cuales son necesarios para el traslado de los trabajadores para facilitar y hacer posible que participen en las actividades laborales, debiendo tener especial cuidado cuando se trata de beneficiar a los mismos

Gastos de vehículos

Al respecto lo efectúan algunas Empresas Comerciales siempre que los mismos permiten que los vehículos sean utilizados exclusivamente para participar en las actividades operativas de la misma especialmente cuando se dedican al traslado y distribución de las mercaderías cuando son compradas o cuando se destinan a las ventas a los consumidores y clientes.

Gastos de Viaje

Son aquellos que intervienen de manera indirecta en la producción, no se identifican plenamente con los productos terminados, pero si contribuyen a la producción de los alimentos balanceados.

Obligaciones Tributarias

Son los vínculos entre los deudores y acreedores tributarios, los cuales están obligados a pagar en cumplimiento de las normativas respectivas cuyo propósito es cumplir con la prestación tributaria pudiendo ser exigibles de manera coactiva en caso de que los deudores tributarios no cumplan dentro de los plazos establecidos.

Obligaciones tributarias de periodicidad Mensual

Son aquellas que son derivadas debido a la realización por parte de las empresas, de acciones económicas, son determinadas en forma mensual mediante la interacción de IGV de compras como también de las ventas, cuya diferencia conforma el IGV por pagar caso contrario se origina el crédito fiscal.

Obligaciones Tributarias de periodicidad Anual

Son aquellas que están supeditadas a los resultados que puedan obtener las Empresas Comerciales que se realiza anualmente, se exige los pagos a cuenta, su liquidación se realiza una vez conocido el monto imponible del impuesto al cual se le resta dichos pagos, resultando el impuesto a la renta por pagar o el crédito fiscal correspondiente.

Acreedores Tributarios

En concordancia a lo determinado por las normas establecidas por el ente recaudador son aquellos sujetos en favor de los cuales se debe efectuar la prestación tributaria.

Deudores Tributarios

De acuerdo al Código Tributario son aquellos que están obligados a cumplir con la prestación de la obligación de los impuestos en su calidad de contribuyentes o responsables.

Contribuyentes

Son aquellas personas que inician sus operaciones financieras debido a la creación de una empresa, de los cuales se produce ciertos ingresos por lo cual tienen la obligación de dar cumplimiento al pago de impuestos.

Responsables

Son aquellas personas que, a pesar de no tener las condiciones como aportantes, tienen que dar cumplimiento al pago de sus compromisos tributarios que le han sido atribuidos a estos.

2.5 FORMULACION DE LAS HIPOTESIS

2.5.1 HIPOTESIS GENERAL

El Análisis Tributario de los Gastos si influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura.

2.5.2 HIPOTESIS ESPECIFICAS

El Análisis Tributario de los Gastos si influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la identificación del nacimiento de las mismas.

El Análisis Tributario de los Gastos si influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al proceso de su determinación.

El Análisis Tributario de los Gastos si influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a los sistemas de pagos.

2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

EL ANALISIS TRIBUTARIO DE LOS GASTOS

CONCEPTO OPERATIVO

Es un procedimiento por el cual se analiza en forma pormenorizada el conjunto de ciertas normativas que regula el Código Tributario y otras normas de carácter impositivos y/o tributarias, así como otros principios tributarios con la finalidad de definir la deducibilidad de los gastos realizados por las Empresas Comerciales, que deben considerarse de manera segura y garantizada en la determinación correcta y oportuna de los cálculos o determinación de sus obligaciones fiscales, como consecuencia de las actividades de carácter comercial.

DIMENSIONES

- Es el proceso mediante el cual se analiza
- En forma pormenorizada.
- El conjunto de disposiciones, mecanismos y procedimientos
- Que establecen tanto el Código Tributario como las normas tributarias
- Así como otros principios tributarios
- Con la finalidad de definir la deducibilidad de los gastos
- Realizados por las Empresas Comerciales
- A fin de incluirlos de manera segura y garantizada
- En la determinación correcta y oportuna

- De los montos de sus obligaciones tributarias
- Derivadas del desarrollo de sus actividades mercantiles

INDICADORES

- Gastos de representación
- Gastos de viaje
- Gastos de vehículos
- Gastos de movilidad de los trabajadores
- Gastos por intereses de deudas
- Gastos por provisiones
- Gastos por donaciones
- Gastos por capacitación
- Gastos por primas de seguros
- Gastos por remuneraciones de los directores

INDICES

- Gastos por provisión de cuenta de cobranza dudosa
- Gastos por depreciaciones de activos inmovilizados
- Gastos por amortizaciones de activos intangibles
- Gastos por desvalorización de existencias
- Gastos por mermas
- Gastos por desmedros
- Gastos por tributos
- Gastos de proyectos de investigación

- Gastos preoperativos
- Gastos de organización
- Gastos por servicios de salud
- Gastos por aguinaldos y gratificaciones

VARIABLE DEPENDIENTE

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

CONCEPTO OPERATIVO

Son las relaciones que se integran por participación de los acreedores y deudores tributarios dispuesto por la ley cuya finalidad es lograr el cumplimiento de la prestación tributaria, son originadas por el desarrollo de las actividades de las empresas comerciales, el pago de las mismas se exige de manera coactiva

DIMENSIONES

- Son las relaciones que se integran
- Por la participación de los acreedores y deudores tributarios
- Dispuesto por la ley cuya finalidad es lograr
- El cumplimiento de la prestación tributaria
- Son originadas por el desarrollo
- De las actividades de las empresas comerciales
- El pago de las mismas se exige de manera coactiva

INDICADORES

- Identificación de su nacimiento
- Procedimiento de su determinación
- Sistemas de pago

- Tasas aplicables
- Cálculo de sus montos
- Pagos a cuenta
- Impuesto de periodicidad mensual
- Impuesto de periodicidad anual
- Proceso de liquidación
- Crédito fiscal

INDICES

- IGV de ventas
- IGV de compras
- Cálculo del monto mediante coeficientes
- Cálculo del monto mediante los ingresos netos
- Cálculo del monto del IGV
- Cálculo del monto del impuesto a la renta
- Crédito fiscal del IGV
- Crédito fiscal del impuesto a la renta
- Declaración determinativa del IGV
- Declaración determinativa del impuesto a la renta
- Manejo del crédito fiscal

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO METODOLOGICO

TIPO

Este estudio, en concordancia a la naturaleza sus planteamientos, se ha identificado como un estudio Aplicado, debido a que ha hecho posible tener conocimiento de la existencia de vínculos significativos del Análisis Tributario de los Gastos sobre las Obligaciones Tributarias en las Empresas referidas, con el propósito de efectuar las sugerencias para resolver el respectivo problema de acuerdo a la necesidad e importancia de realizar ese análisis para definir la deducibilidad de los gastos con el fin de tomarlos en cuenta de manera definitiva para poder establecer sus montos teniendo en cuenta que son de impuestos que tienen distinta periodicidad que influye en la presentación de las declaraciones y sus liquidaciones respectivas.

NIVEL

Este estudio ha sido el explicativo debido a que ha posibilitado evidenciar que en efecto la presencia de vínculos precisos y adecuados de las variables sometidas a procesamiento para la determinación de sus impuestos principales que provienen de la ejecución de actividades de las entidades referidas en forma cotidiana.

DISEÑO

Para el propósito de la investigación considero un diseño que es no experimental, debido a que no se manipularon las variables de estudio. Así mismo se muestra lo siguiente:

$$M = \text{ox I oy}$$

Dónde:

M = Muestra seleccionada.

O = Observación.

X = El Análisis Tributario de los Gastos
Inventarios

Y = Las Obligaciones Tributarias

I = Grado de influencia de la Variable Independiente sobre la
Variable dependiente.

ENFOQUE

Para este propósito se ha considerado el cuantitativo debido a que se obtendrá la información a través de instrumentos y técnicas que se realizaran en una sola etapa tal como se pretende aportar sobre acciones reales, observable tangibles y que deben ser medible que se refleja en las Empresas referidas en cuanto a las dificultades referidas de acuerdo a sus requerimientos de asegurar el análisis de los gastos incurridos en un ejercicio para determinar su deducción para poder considerarlos en el cálculo de los montos de sus compromisos en materia tributaria sobre todo las principales.

Durante el proceso de realización de la investigación se emplearon los siguientes métodos:

HISTORICO

Permitió dar conocimientos sobre el procedimiento histórico y evolutivo con el pasar del tiempo sobre el análisis de los impuestos de los gastos y obligaciones tributarias, debido a que las entidades comerciales ubicadas en Huaura, debe de tener una importancia sobre las normativas de la Ley del impuesto a la renta y ciertos reglamentos, que debe de leer para que puedan deducir los gastos realizados con la finalidad de incluirlos en los procesos de determinación de los gastos realizados.

DESCRIPTIVO

Se utilizó para poder conocer ciertos elementos que establecen al análisis tributario de los desembolsos de las entidades comerciales ubicadas en Huaura, se efectúan cotidianamente para que se mantenga las capacidades operativas los cuales son gastos de operación para la entidad.

EXPLICATIVO

Fue empleado para que se explique las interacciones de la estructura que conforman los análisis tributarios de aquellos gastos que efectúan las entidades comerciales ubicadas en Huaura, para que se realice la generación de los ingresos y conservación de las capacidades operativas y administrativa que son importantes para enfrentar las grandes cantidades de operaciones que se realizan para poder vender un producto que son necesarios para los clientes finales.

ANALITICO

Se utilizó para que se pueda realizar el análisis de los elementos que conforman al análisis tributario y como de sus primordiales gastos que efectúan las entidades comerciales

ubicadas en Huaura en base de los conocimientos claro y detallado de las disposiciones, mecanismos y procesos que tienen las normativas tributarias con la finalidad de poder definir la deducibilidad y con ello poderlo incluirlo en las determinaciones del impuesto a la renta.

3.2 POBLACION Y MUESTRA

3.2.1 POBLACION

Han sido 460 trabajadores quienes integraron la población de estudio, los cuales laboran en las empresas comerciales referidas

3.2.2. MUESTRA

Los integrantes de la muestra han sido 210 trabajadores, los cuales laboran en las empresas referidas, lo cual ha sido determinado mediante la aplicación de las ecuaciones estadísticas respectiva

Dónde:

n = tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza (1.96)

N = Tamaño de la población

E = Precisión o error (0.05)

p = tasa de prevalencia del objeto de estudio (0.50)

$q = (1-p) = 0.50$

Reemplazando la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2(460)(0.5)(0.5)}{(0.05)^2(460 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{441.7840}{1.1475 + 0.9604}$$

$$n = \frac{441.7840}{2.1079} = 209.5849$$

$$n = 210$$

3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

En la encuesta, esta tecnología se utilizó para recopilar información de una muestra de población representativa para obtener datos directamente de los gerentes, funcionarios y empleados de las principales empresas comerciales que operan en la provincia de Huaura, para obtener una mejor comprensión del tema y evaluar mejor el impacto del análisis del impuesto sobre el gasto en la obligación tributaria.

Durante las entrevistas, la técnica se utiliza para establecer una comunicación directa con el sujeto de investigación para obtener respuestas verbales a las preguntas planteadas con el fin de obtener información más completa y lograr la máxima participación del sujeto. Analizamos cómo realizar encuestas en función de la naturaleza de las preguntas para eliminar conceptos erróneos y garantizar respuestas correctas.

LA OBSERVACION

Esta tecnología permite a las principales empresas comerciales registrar visualmente lo que realmente sucede en el mundo real, clasificar y registrar los eventos más importantes de acuerdo con un plan previamente elaborado y teniendo en cuenta la naturaleza del problema, de modo que el comportamiento y la naturaleza de la actividad se pueden registrar las acciones realizadas cada día.

La herramienta más utilizada en este estudio es el cuestionario, que es una ayuda muy valiosa para la técnica de la entrevista. Para probar las hipótesis propuestas, la herramienta cuenta con una estructura formal con los elementos necesarios para que los encuestados comprendan el propósito de la encuesta, lo que requiere la elaboración de preguntas cerradas con respuestas múltiples.

Por otro lado, también se utilizan técnicas de entrevista, la herramienta utilizada es la Guía de Entrevista, que es una lista de preguntas planteadas por el entrevistador y escritas para que el entrevistador las responda, con el fin de que el entrevistador sea más espontáneo y abierto. la pregunta final.

3.4 TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

El procesamiento de la información obtenida se realiza de forma informática con el fin de obtener resultados que puedan ser analizados de acuerdo a los objetivos, preguntas y supuestos planteados en esta encuesta, para lo cual se utilizan técnicas estadísticas. Usando un programa estadístico que puedes encontrar en el mercado, el soporte informático dice que lo hace.

- Obtener y revisar, corregir y ajustar información en muestras de encuestas de investigación en base a hipótesis propuestas.
- Para fines de tabulación, la respuesta se codifica utilizando el sistema de codificación numérica de la variable.
- Para medir el concepto de grupos se establecieron variables de codificación para cada categoría.
- Definir herramientas estadísticas.

Utilizar las siguientes herramientas estadísticas para el procesamiento.

- Medida de tendencia central
- Dispersometría
- Pruebas estadísticas.

El análisis no paramétrico y una prueba estadística llamada chi-cuadrado X se utilizan para realizar pruebas o controles de hipótesis.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 ANALISIS DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos, analizados e interpretados según la encuesta aplicada a la muestra de este estudio que consta de 10 preguntas formuladas según las variables e indicadores de la variable dependiente son los siguientes. El análisis explicó las obligaciones tributarias de las sociedades mercantiles provinciales de Huaura.

Se elaboraron cuadros correspondientes en los que se identificaron los porcentajes por cifras correspondientes, considerando la información analizada y procesada de una encuesta muestral a gerentes, ejecutivos y empleados de las principales empresas comerciales de la provincia de Huaura.

Con base en el análisis y la interpretación de los resultados del estudio, se demuestra el impacto significativo del análisis del impuesto de tarifas.

Para el análisis e interpretación de los resultados, se utiliza el procedimiento más conveniente para cotejar las hipótesis planteadas en la presente investigación, y finalmente definir las conclusiones y, en consecuencia, formular recomendaciones teniendo en cuenta el propósito.

ENCUESTA

1. ¿Cuál es la estimación que tiene Usted que el Análisis Tributario de los Gastos tiene influencia en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura?

Tabla 1 El Análisis Tributario De Los Gastos/ Las Obligaciones Tributarias

RESPUESTAS	N.º	%
Muy frecuentemente	42	20%
Frecuentemente	122	58%
Ocasionalmente	32	15%
Raramente	6	3%
Nunca	8	4%
TOTAL	210	100

Nota: Estructurado personalmente por los investigadores

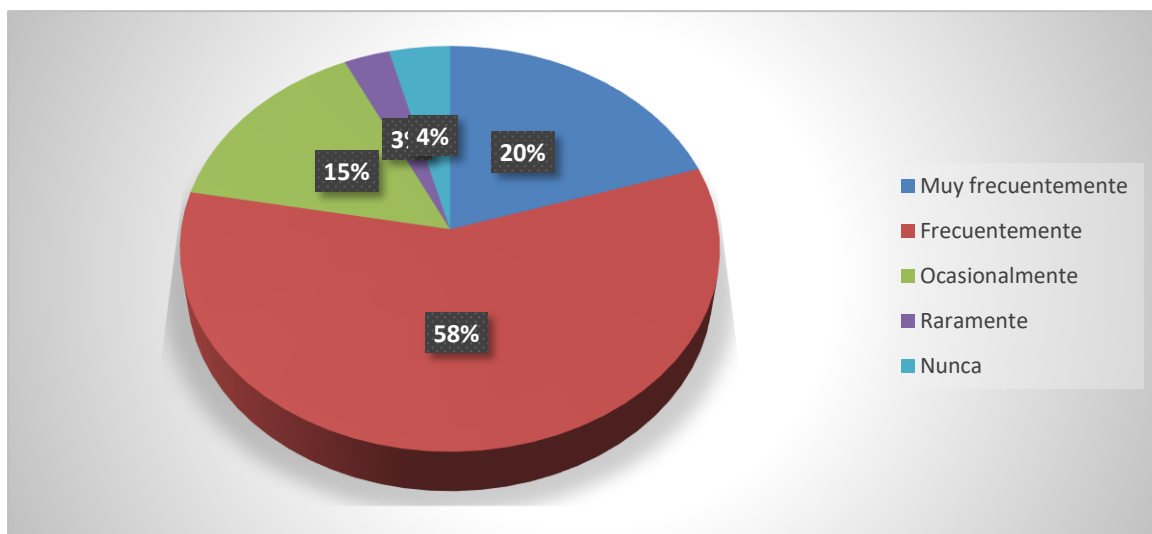


Figura 1 El Análisis Tributario De Los Gastos/ Las Obligaciones Tributarias

Detalle:

De acuerdo a lo que se observa, el 58% del total perciben que muy frecuentemente, el 20% del total percibe que muy frecuentemente, el 15% del total que ocasionalmente, el 4% del total que nunca y solo el 3% del total que raramente perciben que los análisis tributarios de los gastos tienen influencia en las obligaciones tributarias.

Las actividades de operaciones comerciales que realizan las entidades comerciales ubicado en Huaura, originan varias obligaciones, una de ellas es la tributaria, debido a que la gerencia debe de mostrar interés en conocer ampliamente y detalladas las normas que se encuentran establecido en el código tributario para que así pueda determinar adecuadamente la base tributaria y también la cantidad de impuesto que debe de cancelar y cumplir así con sus obligaciones tributarias voluntariamente.

2. ¿De qué forma estima usted que el Análisis Tributario de Los Gastos tiene influencia en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura en cuanto a la identificación de su nacimiento?

Tabla 2 El Análisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/La Identificación De Su Nacimiento

RESPUESTAS	N.º	%
Frecuentemente si	143	68%
Ocasionalmente, si	38	18%
Raramente, no	17	8%
Nunca	12	6%
TOTAL	210	100

Nota: Estructurado propiamente por los investigadores

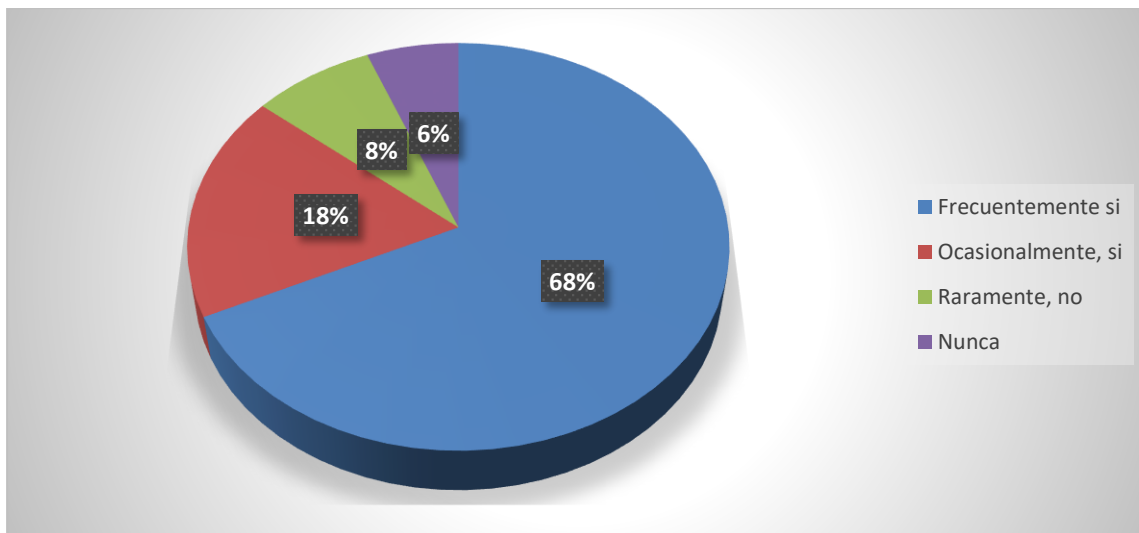


Figura 2 El Análisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/La Identificación De Su Nacimiento

Detalle:

De acuerdo a la tabla, se observa que del total de los encuestados el 58% percibe que frecuentemente si, el 18% del total de los encuestados perciben que ocasionalmente si, el 8% del total de los encuestados perciben que raramente no y solo el 6% del total de los encuestados perciben que nunca.

Es de suma importancia que la gerencia de las entidades comerciales que se encuentran ubicadas en Huaura conozca sobre los objetivos y reglas que se encuentran en el código y normas tributarias como son la ley del impuesto a la renta ley del IGV, todo para que pueda efectuar un análisis de todos los gastos que tienen sobre todo al momento que naces las obligaciones fiscales, de forma en que se puedan deducir correctamente para que así se determine la base del impuesto a la renta.

3. ¿De qué forma estima Usted que el Análisis Tributario de Los Gastos tiene influencia en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura en cuanto al proceso de su determinación?

Tabla 3 El Análisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/Proceso De Su Determinación

RESPUESTAS	N.º	%
Muy frecuentemente	46	22%
Frecuentemente	143	68%
Ocasionalmente	11	5%
Raramente	6	3%
Nunca	4	2%
TOTAL	210	100

Nota: Estructuración efectuada por los mismos investigadores

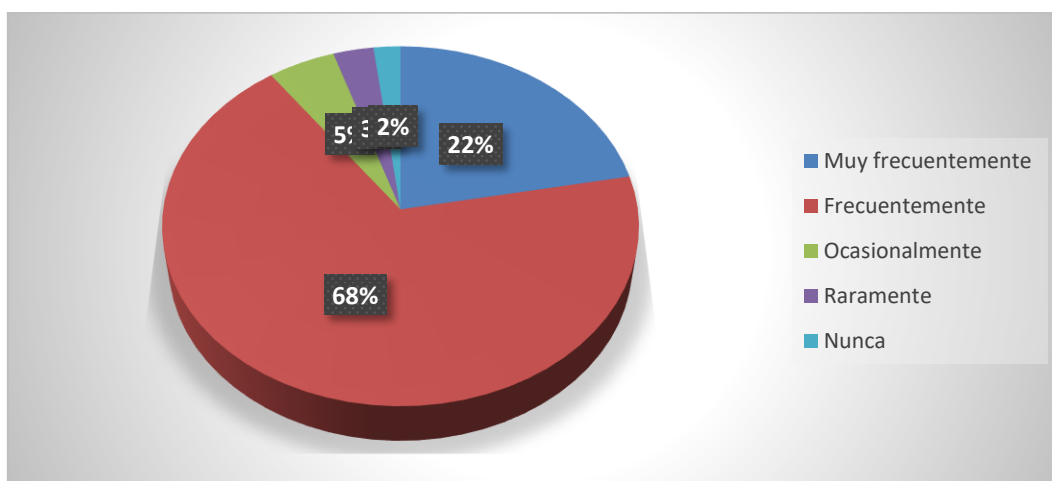


Figura 3 El Análisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/Proceso De Su Determinación

Detalle:

Se observa en la tabla, que el 68% del total percibe que frecuentemente, el 22% perciben que muy frecuentemente, el 5% del total perciben que ocasionalmente, el 3% que raramente y solo el 2% que nunca.

Es conveniente y necesario que la gerencia de las entidades comerciales ubicadas en Huaura, tengan conocimiento por medio del análisis tributario sobre los gastos que

efectúan y que deben de cumplir con las normas tributarias y principio de causalidad para que sean deducibles, ya que luego de ello se podrá se podrá incluir definitivamente en el proceso de determinación de las cantidades de las obligaciones tributarias.

4. ¿De qué forma Usted estima que el Análisis Tributario de Los Gastos tiene influencia en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura en cuanto a los sistemas de pagos?

Tabla 4 El Análisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/Los Sistemas De Pagos

RESPUESTAS	N.º	%
Casi siempre, si	158	75%
Usualmente, si	31	15%
En desacuerdo	21	10%
TOTAL	210	100%

Nota: Estructuración efectuada por los propios investigadores

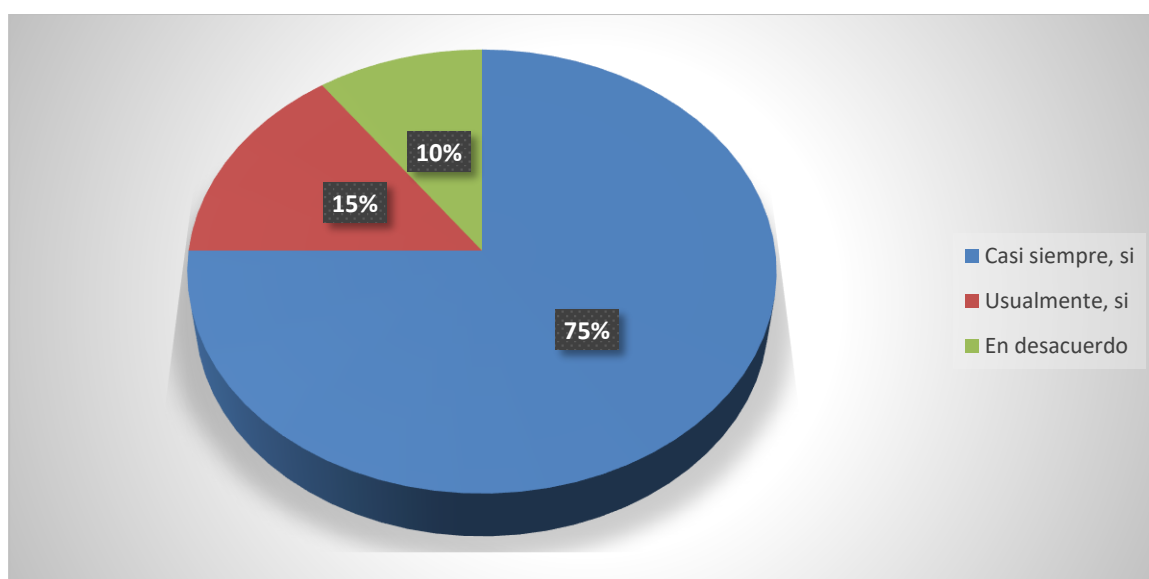


Figura 4 El Análisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/Los Sistemas De Pagos

Detalle:

De acuerdo a los resultados de la tabla se observa que, el 75% del total de los encuestados respondieron que casi siempre sí; el 15% del total de los encuestados respondieron que usualmente si y solamente el 10% del total se encontraran en desacuerdo.

La gerencia de las entidades comerciales ubicadas en Huaura, deben de tener conocimiento sobre los procesos, mecanismos y disposiciones que se encuentran establecido en el código tributario como las normas, y estos conocimientos no solo serán para que puedan realizar el análisis tributario no que también van a poder identificar que gastos pueden ser deducibles para efectos del impuesto a la renta.

5. ¿Cómo estima usted que el Análisis Tributario de los Gastos Influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura en cuanto a las tasas aplicables?

Tabla 5 El Análisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias /Tasas Aplicables

RESPUESTAS	N.º	%
Frecuentemente si	130	62%
Ocasionalmente, si	53	25%
Raramente, no	21	10%
Nunca	6	3%
TOTAL	210	100

Nota; Estructuración efectuada por los mismos investigadores

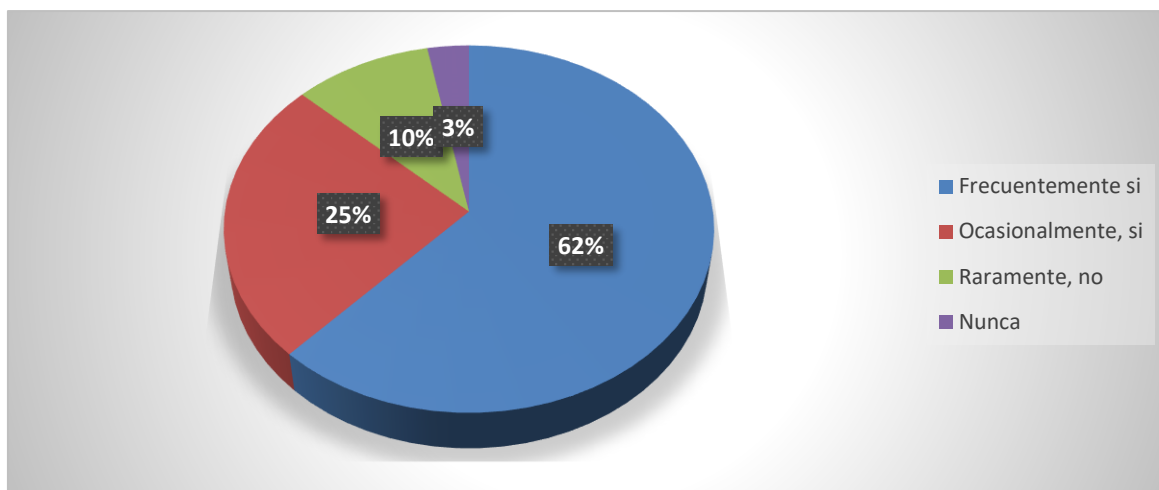


Figura 5 El Análisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias /Tasas Aplicable

Detalle:

En ese sentido se evidencia que el 62% de interrogados han respondido que frecuentemente si, el 25% han contestado que ocasionalmente sí, el 10% han sostenido que probablemente no y el 3% han contestado que nunca.

Otro aspecto importante que deben tener en cuenta las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura es que al tomar conocimiento de lo que establecen las normas tributarias respecto al análisis financiero de sus gastos, la identificación del momento en que nacen sus obligaciones tributarias y los sistemas de pagos existentes, deben prestarle la debida atención a la aplicación correcta y oportuna de las tasas aplicables para determinar los montos de sus principales obligaciones tributarias, especialmente al impuesto a la renta de tercera categoría que es de periodicidad anual, por lo tanto se liquida después de finalizado el período fiscal correspondiente.

6. ¿De qué forma estima Usted que el Análisis Tributario de Los Gastos tiene influencia en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura en cuanto al cálculo de sus montos?

Tabla 6 El Análisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/El Cálculo De Sus Montos

RESPUESTAS	N.º	%
Frecuentemente si	137	65%
Ocasionalmente, si	48	23%
Raramente, no	15	7%
Nunca	10	5%
TOTAL	210	100

Nota: Estructuración efectuada por los mismos investigadores

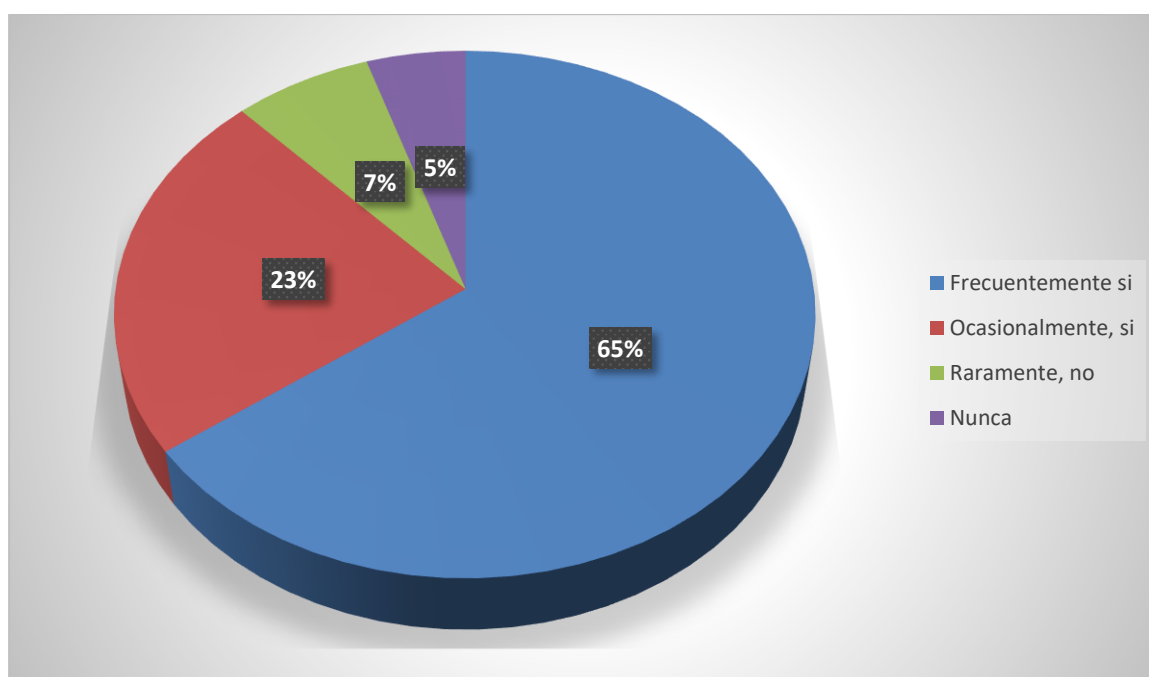


Figura 6 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/El Cálculo De Sus Montos

Detalle:

Se puede apreciar al respecto que el 65% de interrogados han contestado que frecuentemente si, el 23% han contestado que ocasionalmente sí, el 7% han sostenido que raramente no y el 5% respondieron que nunca.

Para las entidades comerciales ubicadas en Huaura, el análisis tributario de suma importancia, porque ayudan a que la empresa continúe con sus operaciones, es por ello que las gerencias deben de estar pendientes de las normativas y disposiciones de las normas tributarias, todo para que la entidad pueda realizar una correcta identificación de los gastos

deducibles para que sean incluidos correctamente y con ello poder determinar correctamente la calidad de las obligaciones tributarios que tienen.

7. ¿De qué forma ha estimado Usted que el Análisis Tributario de los Gastos tiene influencia en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura en cuanto a los pagos a cuenta?

Tabla 7 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/Los Pagos A Cuenta

RESPUESTAS	N.º	%
Muy frecuentemente	132	63%
Frecuentemente	38	18%
Ocasionalmente	27	13%
Raramente	9	4%
Nunca	4	2%
TOTAL	210	100

Nota: Estructuración propia por parte de los investigadores

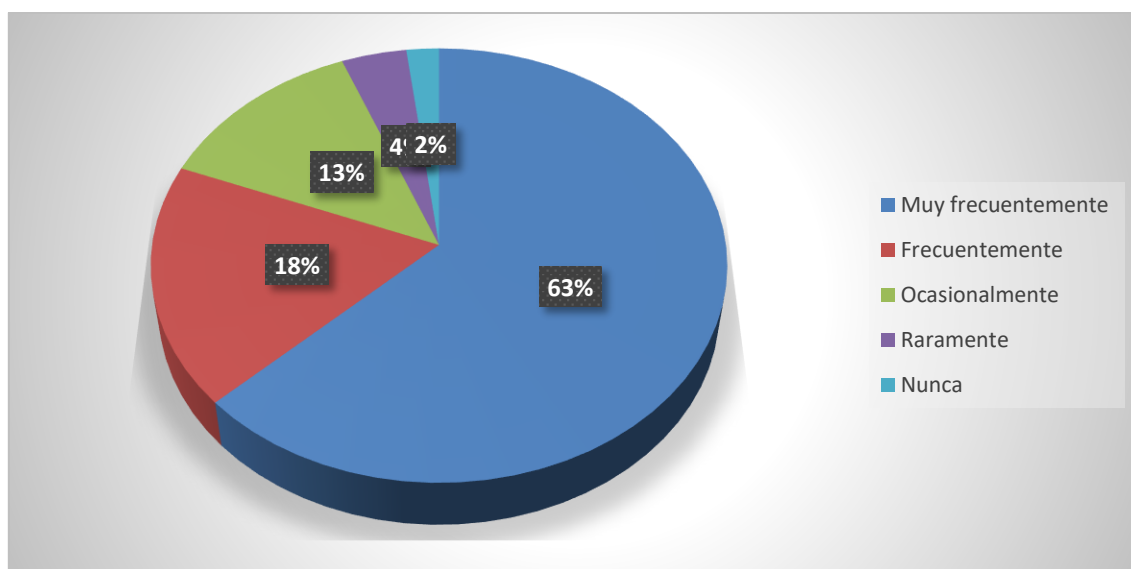


Figura 7 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/Los Pagos A Cuenta

Detalle:

De acuerdo a los resultados obtenidos se observa que, que el 63% del total respondieron que muy frecuentemente, el 18% del total respondieron que frecuentemente, el 13% del total respondieron que ocasionalmente, el 4% del total respondieron que raramente y solo el 2% que nunca.

Explica que las gerencias de las entidades comerciales ubicadas en la Huaura deben de encontrarse pendiente de la observancia y aplicación de las normas tributarias para que se pueda realizar un análisis tributaria de los gastos y con ello poder definir la deducibilidad correctamente y luego se incluidos en la determinación del impuesto.

8. ¿Cuál es la medida que estima Usted del Análisis Tributario de los Gastos y su influencia en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura en cuanto al impuesto de periodicidad mensual?

Tabla 8 El Análisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias /Impuesto De Periodicidad Mensual

RESPUESTAS	N.º	%
Casi siempre, si	139	66%
Usualmente, si	50	24%
En desacuerdo	21	10%
TOTAL	210	100

Nota: Estructuración de parte de los propios investigadores

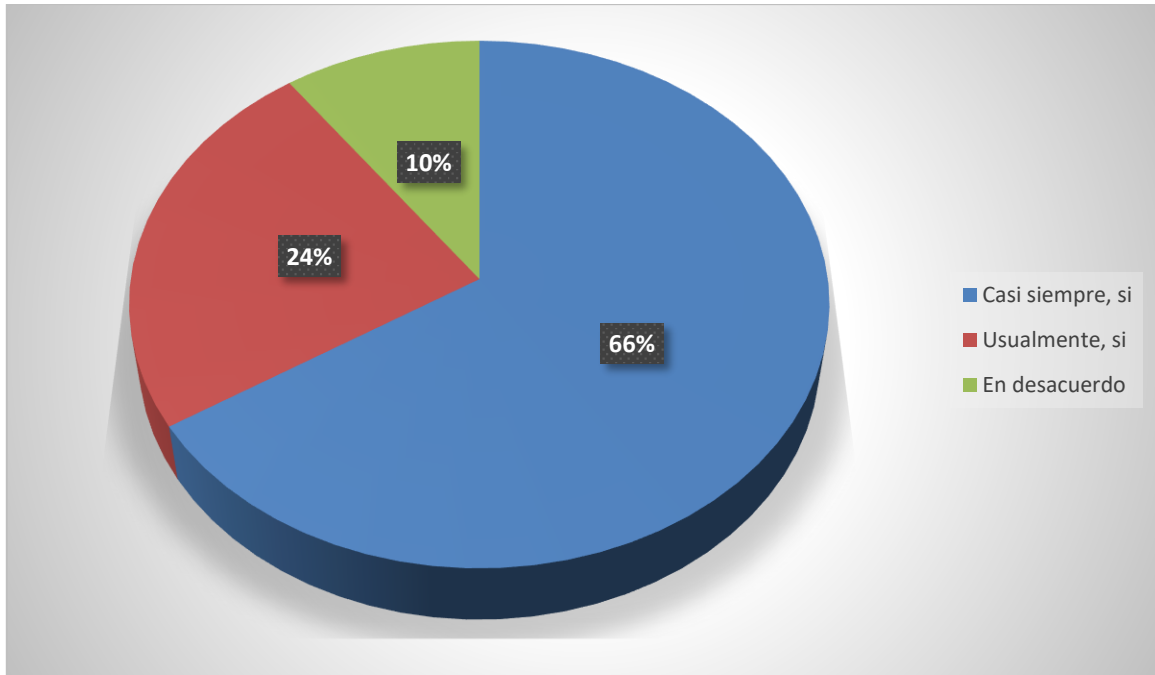


Figura 8 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias /Impuesto De Periodicidad Mensual

Detalle:

De acuerdo a los resultados que se observa en la tabla, el 66% del total respondieron que casi siempre si, el 24% que usualmente si y por último el 10% que en desacuerdo. Se determino que las operaciones comerciales que realizan las entidades comerciales ubicadas en Huaura que dan origen a las obligaciones tributarias, es por ello que es de suma importancia realizar el análisis tributario de los gastos que realiza.

9. ¿Considera Usted que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al impuesto de periodicidad anual?

Tabla 9 El Análisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/El Impuesto De Periodicidad Anual

RESPUESTAS	N.º	%
Frecuentemente si	145	69%
Ocasionalmente, si	44	21%
Raramente, no	13	6%
Nunca	8	4%
TOTAL	210	100

Nota; Estructuración por parte de los propios investigadores

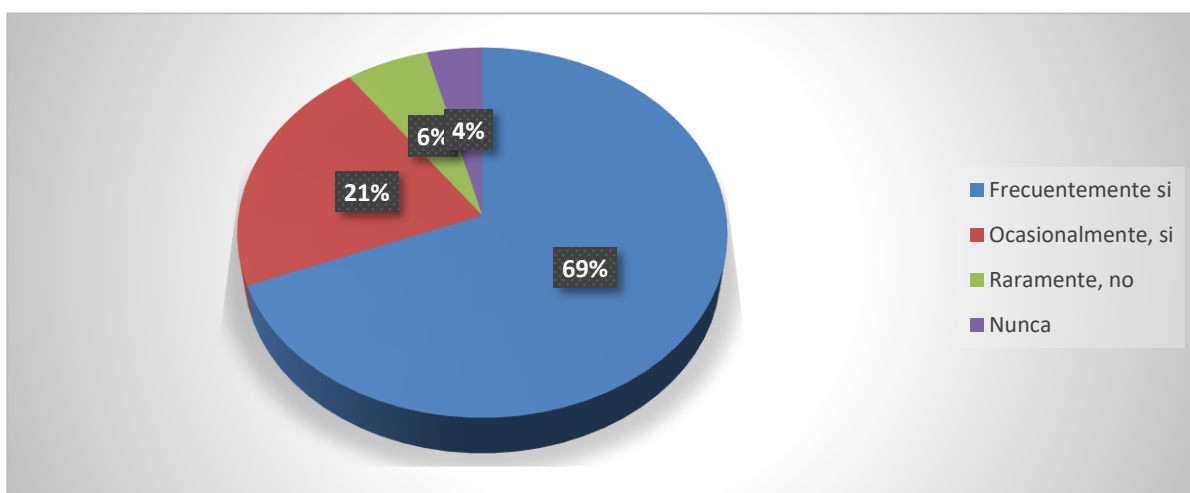


Figura 9 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/El Impuesto De Periodicidad Anual

Detalle:

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 69% del total respondieron que frecuentemente si, el 21% ocasionalmente si, el 6% que raramente no y solo el 4% que nunca.

Así como las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura deben mostrar el interés correspondiente en la determinación de los montos de sus

obligaciones de periodicidad mensual, también deben mostrar preocupación por conocer aquellas otras que tiene una periodicidad anual, como es el caso específico del impuesto a la renta de tercera categoría, cuyo monto debe calcularse en su proceso de liquidación, deduciendo de su monto imponible los pagos a cuenta efectuados en el período anterior, en la actualidad constituye el principal impuesto cuyo monto neto debe definirse luego de tener la seguridad de que los gastos efectuados son plenamente deducibles.

10. ¿De qué forma estima Usted que el Análisis Tributario de los Gastos tiene influencia en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura en cuanto al crédito fiscal?

Tabla 10 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/El Crédito Fiscal

RESPUESTAS	N.º	%
Muy frecuentemente	122	58%
Frecuentemente	46	22%
Ocasionalmente	25	12%
Raramente	13	6%
Nunca	4	2%
TOTAL	210	100

Nota: Estructurado por los mismos investigadores

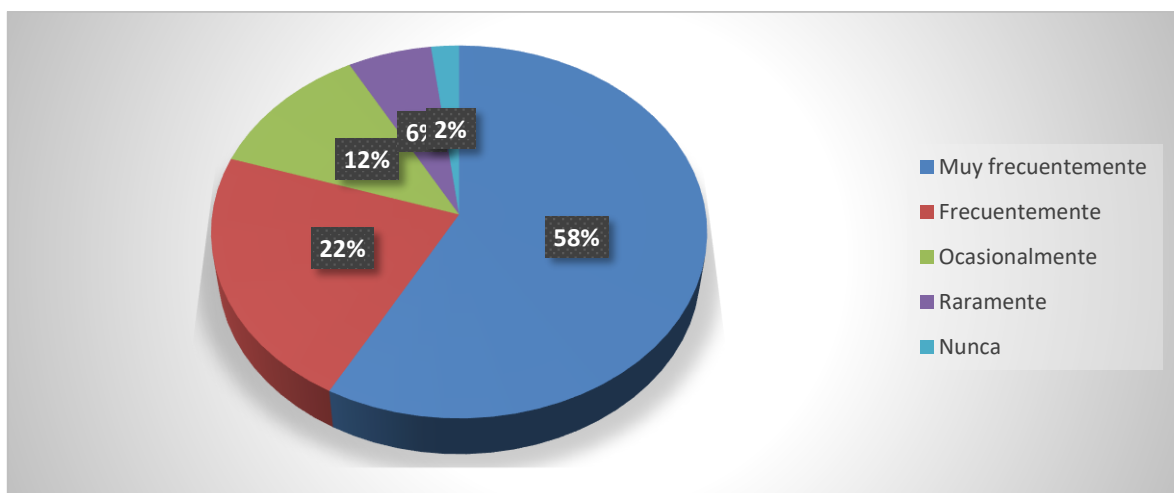


Figura 10 El Analisis Tributario De Los Gastos /Las Obligaciones Tributarias/El Crédito Fiscal

Detalle:

De acuerdo a la que se observa en la tabla, el 58% del total respondieron que muy frecuentemente, el 22% que frecuentemente, el 12% que ocasionalmente, el 6% que raramente y solo el 2% que nunca.

El análisis tributario minucioso de los gastos que realizan las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura resulta fundamental para determinar los montos de sus obligaciones tributarias que originan sus actividades comerciales, sin embargo al efectuar la liquidación de las mismas sean en período mensuales o anuales deben tener conocimiento que es posible que en algún período tributario su cálculo genere el crédito fiscal correspondiente, él mismo debe ser gestionado de manera correcta y oportuna para evitar incurrir en errores que pueden derivarse en infracciones tributarias que al ser identificadas por la Administración tributaria pueden generar sanciones tributarias, por lo tanto el manejo del crédito fiscal debe ser eficiente.

4.2 CONTRASTACION DE LAS HIPOTESIS

Para poder realizar la prueba de hipótesis y determinar el resultado se empleo el chi cuadrado lo cual es una prueba no paramétrica, así mismo los resultados se demuestran en las tablas de frecuencia que se observan:

HIPÓTESIS PRINCIPAL

H1: El Análisis Tributario de los Gastos si influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura.

**Ho: El Análisis Tributario de los Gastos no influye en las Obligaciones Tributarias
en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura.**

TABLA 11

FRECUENCIAS OBSERVADAS

EL ANALISIS TRIBUTARIO DE LOS GASTOS	LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS					TOTAL
	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca	
Muy frecuentemente	9	27	4	0	2	42
Frecuentemente	26	76	16	0	4	122
Ocasionalmente	6	12	9	4	1	32
Raramente	0	2	1	2	1	6
Nunca	1	5	2	0	0	8
TOTAL	42	122	32	6	8	210

FRECUENCIAS ESPERADAS

EL ANALISIS TRIBUTARIO DE LOS GASTOS	LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS					TOTAL
	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca	
Muy frecuentemente	8.40	24.40	6.40	1.20	1.60	42.00
Frecuentemente	24.40	70.88	18.59	3.49	4.64	122.00
Ocasionalmente	6.40	18.59	4.89	0.91	1.21	32.00
Raramente	1.20	3.49	0.91	0.17	0.23	6.00
Nunca	1.60	4.64	1.21	0.23	0.32	8.00
TOTAL	42.00	122.00	32.00	6.00	8.00	210.00

Al respecto se evidencia la ecuación que se deberá emplear para el cálculo respectivo

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Se observa que cuando H_0 es verdadero X^2 , sigue una distribución aproximada de χ^2 con $(5-1) (5-1)=16$, siendo el nivel de significación de 0.05, entonces la regla de decisión es la siguiente:

Rechazar la hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 26.30

Al calcular la estadística de prueba $X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 48.74$

Por consiguiente la decisión estadística evidenciada es que $48.74 > 26.30$ por lo tanto es rechazada la Hipótesis nula y es aceptada la Hipótesis planteada.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

H1: El Análisis Tributario de los Gastos si influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la identificación del nacimiento de las mismas.

H0: El Análisis Tributario de los Gastos no influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la identificación del nacimiento de las mismas.

TABLA 12

FRECUENCIAS OBSERVADAS

EL ANÁLISIS TRIBUTARIO DE LOS GASTOS	LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS / IDENTIFICACIÓN DEL NACIMIENTO DE LAS MISMAS				TOTA L
	Frecuenteme	Ocasionalme	Raramente,	Nunca	
	nte si	nte, si	no		
Frecuentemente si	101	25	7	10	143
Ocasionalmente, si	29	8	1	0	38
Raramente, no	5	4	6	2	17
Nunca	8	1	3	0	12
TOTAL	143	38	17	12	210

FRECUENCIAS ESPERADAS

EL ANÁLISIS TRIBUTARIO DE LOS GASTOS	LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS/IDENTIFICACIÓN DEL NACIMIENTO DE LAS MISMAS				TOTA L
	Frecuenteme	Ocasionalment	Raramente,	Nunca	
	nte si	e, si	no		
Frecuentemente si	97.38	25.88	11.58	8.16	143.00
Ocasionalmente, si	25.88	6.88	3.08	2.16	38.00
Raramente, no	11.58	3.08	0.97	1.37	17.00
Nunca	8.16	2.16	1.37	0.31	12.00
TOTAL	143.00	38.00	17.00	12.00	210.00

Teniendo en cuenta que la muestra es una muestra aleatoria simple, la estadística de prueba es:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Se observa que cuando H_0 es verdadero X^2 , sigue una distribución aproximada de chi cuadrada con $(4-1) (4-1) = 9$ siendo el nivel de significación de 0.05, entonces la regla de decisión es la siguiente:

Rechazar la Hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 16.92

Al calcular la estadística de prueba $X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 39.75$

Entonces la decisión estadística que se observa es que $39.75 > 16.92$ entonces se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis planteada.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

H2: El Análisis Tributario de los Gastos si influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al proceso de su determinación.

H0: El Análisis Tributario de los Gastos no influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al proceso de su determinación.

TABLA 13

FRECUENCIAS OBSERVADAS

EL ANÁLISIS TRIBUTARIO DE LOS GASTOS	LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS/PROCESO DE SU DETERMINACIÓN					TOTAL
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	15	28	0	2	1	46
Muchas veces	28	107	7	0	1	143
Algunas veces	0	8	1	0	2	11
Rara vez	2	0	2	2	0	6
Nunca	1	0	1	2	0	4
TOTAL	46	143	11	6	4	210

FRECUENCIAS ESPERADAS

EL ANÁLISIS TRIBUTARIO DE LOS GASTOS	LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS /LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS/ PROCESO DE SU DETERMINACIÓN					TOTAL
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	10.08	31.32	2.41	1.31	0.88	46.00
Muchas veces	31.32	97.37	7.49	4.09	2.72	143.00
Algunas veces	2.41	7.49	0.58	0.31	0.21	11.00
Rara vez	1.31	4.09	0.31	0.17	0.12	6.00
Nunca	0.88	2.71	0.21	0.12	0.07	4.00
TOTAL	46.00	143.00	11.00	6.00	4.00	210.00

Teniendo en cuenta que la muestra es una muestra aleatoria simple, la estadística de prueba es:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Se observa que cuando H_0 es verdadero X^2 , sigue una distribución aproximada de chi cuadrada con $(5-1) (5-1) = 16$ siendo el nivel de significación de 0.05, entonces la regla de decisión es la siguiente:

Rechazar la Hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 26.30

Al calcular la estadística de prueba $X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 99.06$ Entonces la decisión estadística que se observa es que $99.06 > 26.30$ entonces se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis planteada.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

H3: El Análisis Tributario de los Gastos si influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a los sistemas de pagos.

H0: El Análisis Tributario de los Gastos no influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a los sistemas de pagos.

TABLA 14

FRECUENCIAS OBSERVADAS

EL ANALISIS TRIBUTARIO DE LOS GASTOS	LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS/ LOS SISTEMAS DE PAGOS			TOTA L
	Casi siempre,			
	si	Usualmente, si	En desacuerdo	
Casi siempre, si	113	29	16	158
Usualmente, si	26	1	4	31
En desacuerdo	19	1	1	21
TOTAL	158	31	21	210

FRECUENCIAS ESPERADAS

EL ANALISIS TRIBUTARIO DE LOS GASTOS	LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS / LOS SISTEMAS DE PAGOS			TOTAL
	Casi siempre,			
	si	Usualmente, si	En desacuerdo	
Casi siempre, si	118.88	23.32	6.80	158.00
Usualmente, si	23.32	4.58	3.10	31.00
En desacuerdo	15.80	3.10	2.10	21.00
TOTAL	158.00	31.00	21.00	210.00

Teniendo en cuenta que la muestra es una muestra aleatoria simple,

la estadística de prueba es:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Se observa que cuando H_0 es verdadero X^2 , sigue una distribución aproximada de chi cuadrada con $(3-1)(3-1) = 4$ siendo el nivel de significación de 0.05, entonces la regla de decisión es la siguiente:

Rechazar la Hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 9.49

Al calcular la estadística de prueba $X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 20.14$

Entonces la decisión estadística que se observa es que $20.14 > 9.49$ entonces se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis planteada.

CAPITULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de Resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos y efectuada la contrastación de las Hipótesis se ha demostrado que el análisis tributario de los gastos ejerce una influencia muy significativa sobre las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura, por cuanto permite conocer en forma amplia y detallada que se deben observar y aplicar las disposiciones, mecanismos y procedimientos que establecen las normas tributarias para definir la deducibilidad de sus gastos considerando las limitaciones que existen, de manera que en forma segura y confiable se les debe tomar en cuenta para efectos de incluirlos en el proceso de la determinación de los montos de sus obligaciones tributarias de periodicidad mensual y anual, especialmente en lo que corresponde al Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta de tercera Categoría.

En lo que respecta a la Hipótesis principal teniendo en cuenta los antecedentes tomados en cuenta en la presente investigación coincido con Bautista, C. (2019) en lo que se refiere a que para las Gerencias de las Empresas es importante efectuar el análisis tributario de los gastos a fin de asegurar que los mismos aseguren la conservación de la fuente de la renta, entonces son plenamente deducibles y se les puede considerar al amparo de las disposiciones que establecen las normas tributarias en el proceso de la determinación de sus obligaciones tributarias tanto de periodicidad mensual como es el IGV y de periodicidad anual como es el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría.

En lo que respecta a la primera Hipótesis específica encuentro coincidencia con Díaz, E. (2018) en lo que respecta a que la determinación de los montos de las obligaciones

tributarias que resultan del desarrollo de las actividades que realizan las empresas deben ser determinadas de manera correcta, para el efecto se debe efectuar un análisis tributario de sus gastos para definir su deducibilidad teniendo en cuenta las disposiciones de las normas tributarias a fin de incluirlos en dicha determinación, lo que de no hacerlo en forma correcta se pueden incurrir en infracciones que pueden ser identificadas por la Administración Tributaria en un proceso de fiscalización.

En lo que se relaciona a la segunda Hipótesis específica encuentro coincidencias con Montenegro, M. (2021) en el sentido de que para efectos de determinar los montos de sus principales obligaciones tributarias resultantes de la realización de actividades por parte de las Empresas resulta muy importante conocer las disposiciones de las normas tributarias para efectuar el análisis tributario, respecto especialmente cuando se trata de definir la deducibilidad de los gastos efectuados en un período determinado, si los mismos han sido orientados al mantenimiento de la fuente de la renta, entonces son deducibles, entonces se les puede incluir de manera segura para calcular la renta neta.

En lo que se refiere a la tercera Hipótesis específica encuentro coincidencias con Prieto, J. (2016) respecto a que es conveniente e importante que las Gerencias de las Empresas conozcan de manera amplia y detallada el contenido de las disposiciones que establecen las normas tributarias sobre todo para efectuar un análisis tributario de sus gastos más relevantes para definir su deducibilidad considerando las limitaciones existentes, ello permitirá confirmar si son deducibles o no, de manera que se tenga la seguridad de incluirlos para efectos de determinar de manera correcta y oportuna los montos de sus principales obligaciones tributarias, en especial del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría correspondiente a un determinado período.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

1. Se determinó que el conocimiento de los gerentes de las entidades comerciales ubicadas en Huaura sobre los procesos, mecanismos y disposiciones de las normas tributarias tienen una amplia influencia para que se pueda realizar el análisis tributario de los gastos que se efectúan en un cierto año, así mismo esto permite identificar de manera adecuada y correcta la deducibilidad y ayuda a que se garantice identificar adecuadamente las obligaciones tributarias.
2. Se ha establecido en forma significativa que el análisis tributario de los gastos que realizan los Gerentes de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura es muy importante y necesario, ya que la observancia y aplicación de las disposiciones que contienen las normas tributarias hace posible conocer en forma puntual el preciso momento en que nacen las obligaciones tributarias derivadas de sus actividades económicas, además posibilita también enterarse en forma detallada cuáles son aquellas obligaciones de periodicidad mensual y aquellas que tienen una periodicidad anual, considerando que en la actualidad las más representativas obligaciones están referidas al impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta de tercera categoría que cuyos montos deben ser adecuadamente determinados.
3. El conocimiento de la naturaleza de los gastos que realizan las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura es muy importante para definir su deducibilidad, si los mismos han estado orientados a la generación y el

mantenimiento de la fuente en donde se origina la renta de acuerdo a lo que disponen las normas tributarias son plenamente deducibles por lo tanto se han analizado su influencia en el proceso de la determinación correcta y oportuna de las obligaciones tributarias originadas por sus actividades, procesos y operaciones, la referida acción posibilita el posterior cumplimiento de sus pagos, lo que significa finalmente ser considerados como buenos contribuyentes y sujetos tributarios por la Administración Tributaria.

4. De acuerdo a lo que establecen las disposiciones de las normas tributarias y el principio de causalidad se ha determinado que el análisis financiero de los gastos que realizan las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura influye de manera significativa no solamente en lo que respecta a la deducibilidad de dichos gastos, sino también si los mismos han estado orientados al mantenimiento y conservación de la fuente don donde se generan la renta, necesariamente deben ser incluidos en el proceso de la determinación de los montos de sus obligaciones tributarias, así como al conocimiento de los sistemas de pagos que finalmente van a permitir efectuar de manera voluntaria el pago de los montos de las mismas en los plazos previstos por la Administración Tributaria.

6.2 RECOMENDACIONES

1. En base a la principal conclusión y considerando que el proceso de abastecimiento de los inventarios es complejo se recomienda a las Gerencias de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura que le den la importancia que corresponde al conocimiento de las disposiciones y procedimientos que contiene tanto la ley del

impuesto a la renta y su reglamento a fin de efectuar un correcto y oportuno análisis tributario de los gastos para efectos de definir su deducibilidad como gasto para tener la seguridad de incluirla en el proceso de la determinación de los montos de sus obligaciones tributarias como es el IGV y el impuesto a la renta de tercera categoría que se constituye en una de sus principales obligaciones tributarias, evitando de esa manera la posibilidad de cometer infracciones tributarias.

2. Considerando las características de la actividad a la que se dedican las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura, se recomienda a los Gerentes de las mismas que deben mostrar el interés en conocer las disposiciones de las normas tributarias a fin de efectuar un análisis tributario detallado y amplio concordado con el principio de deducibilidad a fin de definir la deducibilidad de los gastos, los que si están debidamente realizados para mantener e incrementar la fuente donde se genera la renta entonces son plenamente deducibles y se les puede incluir en la determinación de los montos correctos de sus principales obligaciones tributarias para evitar las infracciones tributarias.
3. Teniendo en cuenta el nivel de inventarios que gestionan las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura, así como los gastos de diversa índole que realizan para darle la continuidad necesaria a sus actividades, se recomienda a los Gerentes de las mismas efectuar un análisis tributario de dichos gastos en base a las disposiciones de las normas tributarias a fin de asegurar la deducibilidad de los mismos, considerando que existen limitaciones definidas en dichas normas, por lo tanto es siempre conveniente considerar los gastos que realmente han sido efectuados para conservar e incrementar la fuente en donde se produce la renta, de manera tal que se les pueden

considerar al momento de determinar los montos de sus obligaciones tributarias tanto de periodicidad mensual como anual.

4. El interés de gestionar de manera eficiente el proceso de abastecimiento de los inventarios en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura es muy importante, así como el nivel de los gastos que debe de efectuar para asegurar la continuidad de sus actividades, se recomienda a sus Gerencias que procuren tomar conocimiento de las disposiciones de las normas tributarias específicas a fin de definir sobre todo la deducibilidad de los gastos realizados, considerando que los mismos deben estar orientados a conservar la fuente de la renta, entonces son plenamente deducibles y deben ser considerados para determinar los montos de sus obligaciones tributarias.

REFERENCIAS

7.1 Bibliografía

- Alva, M. (2019). *La Gestión del Riesgo Fiscal y las Obligaciones Tributarias de los Contribuyentes*. Pacifico editores: Lima.
- Bautista, L. (2019). *Los Gastos Deducibles y no Deducibles y su Incidencia en el Resultado de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Puno S.A.A. Periodos 2016- 2017”*, . Puno: Universidad del antiplano.
- Bernal, J. (2019). *Las Obligaciones Tributarias de los Contribuyentes*. Lima: Pacifico editores.
- Dikaz, E. (2018). *La Fiscalización y las Obligaciones Tributarias de los Medianos y Pequeños Contribuyentes del Distrito de Huacho*. Huacho : UNJFSC.
- Escalante, P. (2019). *La Administración Tributaria*. Lima: editores contablesy tributarias.
- Flores, J. (2018). *Costos*. Lima. : Editorial Entrelíneas S.R.L. .
- Gamarra, L. (2019). *Las Obligaciones Tributarias de los Contribuyentes*. Lima: Ediciones Contables y Tributarias.
- Garcia, C. (2020). *La Tributación en el Perú en tiempos de la Covid-19*. Ediciones Contables y Tributarias: Lima.
- Guerrero, C. (2020). *La Cultura Tributaria y el cumplimiento de las de las Obligaciones Tributarias de los Comerciantes de Calzado del Mercado Modelo de Piura*. Piura.
- Magandi, J. (2016). *Costos y Gastos Deducibles y no Deducibles Empresas Comerciales, Análisis del Impuesto sobre la Renta y las Normas Internacionales de Contabilidad*. Guatemala: Universidad San Carlos.

- Montenegro, M. (2021). *Los Regímenes Tributarios y las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas de la Provincia de Huaura*. Huacho: UNJFSC.
- Ortega, C. (2019). *Gestión de las Obligaciones Tributarias*. Mexico: Ediciones Contables y Administrativas.
- Paredes, C. (2019). *Las Obligaciones Tributarias*. Mexico: Ediciones Contables y Financieras.
- Prieto, M. (2013). *SIAF Manual práctico del sistema integrado de administración financiera*. Perú. Lima: Instituto Pacifico S.A.C.
- Ramos, J. (2015). *El sistema de Control Interno como herramienta moderna para evaluar la Gestión del abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huaura*". Huacho: UNJFSC.
- Romero, A. (2017). *La Cultura Tributaria y su Incidencia en el cumplimiento de las Obligaciones en los Comerciantes de la Bahía Mi Lindo Milagro del Cantón Milagro*. Ecuador: Universidad Estatal el Milagro.

ANEXOS

ANEXO 1

En la entrevista efectuada en la muestra correspondiente se utilizó el siguiente cuestionario:

1. ¿Con qué frecuencia considera Usted que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura?
a. Siempre () b. Muchas veces () c. Algunas veces ()
d- Rara Vez () e. Nunca ()

2. ¿Considera Usted que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a la identificación de su nacimiento?
a. Definitivamente si () b. Probablemente si ()
c. Definitivamente no () d. Probablemente no ()

3. ¿Con qué frecuencia considera Usted que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al procedimiento de su determinación?
a. Siempre () b. Muchas veces () c. Algunas veces ()
d. Rara vez () e. Nunca ()

4. ¿En qué medida considera Usted que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a los sistemas de pago?
- a. Si, en gran medida () b. Si, en forma parcial ()
- c. Si, en escasa medida ()
5. ¿Considera Usted que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a las tasas aplicables?
- a. Definitivamente si () b. Probablemente si ()
- c. Probablemente no () d. Definitivamente no ()
6. ¿Considera Usted que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al cálculo de sus montos?
- a. Definitivamente si () b. Probablemente si ()
- c. Probablemente no () d. Definitivamente no ()

7. ¿Con qué frecuencia considera Usted que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto a los pagos a cuenta?
- a. Siempre () b. Muchas veces () c. Algunas veces ()
- d. Rara vez () e. Nunca ()
8. ¿En qué medida considera Usted que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al impuesto de periodicidad mensual?
- a. Si en gran medida () b. Parcialmente ()
- c. Si, en escasa medida ()
9. ¿Considera Usted que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al impuesto de periodicidad anual?
- a. Definitivamente si () b. Probablemente si ()
- c. Probablemente no () d. Definitivamente no ()
10. ¿Con qué frecuencia considera Usted que el Análisis Tributario de los Gastos influye en las Obligaciones Tributarias en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura respecto al crédito fiscal?
- a. Siempre () b. Muchas veces () c. Algunas veces ()
- d. Rara Vez () e. Nunca ()